

Medio de Verificación

Informe trimestral del Cumplimiento de Actividades en Materia de Desarrollo Archivístico del Instituto

Fecha: 1/07/2025

Clave y nombre del Instituto:	1238 - Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología.
Clave y nombre del Programa Presupuestario:	M001 Gestión y Apoyo Institucional
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C03 – Implementación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico con base a la Ley General de Archivos del Estado de Quintana Roo.
Indicador:	PS4IMC01A01 – Porcentaje de cumplimiento de actividades en materia de desarrollo archivístico del Instituto.
Método de cálculo:	(Número de actividades realizadas en materia de desarrollo archivístico en el trimestre del año observado / Total de actividades establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico del año observado) x 100
Periodo reportado:	Segundo Trimestre 2025
Liga de publicación del Medio de verificación:	https://iqit.groo.gob.mx/medios-de-verificacion-2025/
Unidad Responsable del Indicador:	1238-1403 - Dirección de Estrategia Digital

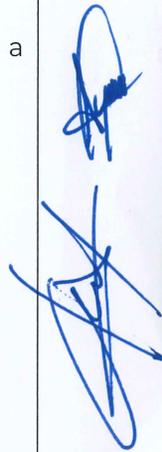
Datos de las variables reportadas:

Numerador: 2 actividades realizadas en el trimestre.

Denominador: 3 actividades establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico a realizarse en el Trimestre.

Calendario Programado			
Abril	Mayo	Junio	Meta
0	0	2	66.67%
0	0	3	

Calendario Ejecutado			
Abril	Mayo	Junio	Meta
0	0	2	66.67%
0	0	3	



Descripción de los resultados:

Este indicador tiene como meta anual realizar **ocho** actividades de desarrollo archivístico de un total de **diez** programadas.

En este trimestre se realizaron **dos** actividades de **tres** programadas. Alcanzando un porcentaje de 66.67% tal como se tenía previsto para el periodo, cumpliendo así con la meta programada.

Tipo de evidencia: Elaboración propia con información generada por la Dirección de Estrategia Digital, cuyo titular funge como Coordinador Institucional de Archivos, sobre el cumplimiento de actividades en materia de desarrollo archivístico.

Resultado del cumplimiento de la actividad en materia de desarrollo archivístico:

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025, publicado en la página web del IQIT mediante el hipervínculo https://iqit.groo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/05/PADA_2025.pdf, establece un cronograma de actividades de conformidad con lo siguiente:

	Actividad	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Verificar físicamente el inventario de expedientes.												
2	Atender las deficiencias detectadas de la verificación física del inventario de expedientes.												
3	Participar en las reuniones de Trabajo con el Grupo Interdisciplinario.												
4	Actualizar el Directorio de los responsables de Archivo de Trámite y Concentración.												
5	Gestionar la impartición de Capacitación a las y los integrantes del Sistema Institucional de Archivos del IQIT.												
6	Actualizar, en caso, los instrumentos archivísticos.												

Respecto a la actividad identificada con el **No. 2**, durante el mes de abril, se llevó a cabo la atención a las observaciones realizadas por el Lic. Ángel Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico, derivado de la revisión física realizada durante el mes de marzo a los expedientes registrados en el Sistema de Entrega Recepción (SENTRE).

En este sentido, mediante oficio SEDE(IQIT/DG/DED/026/2025, se remitió al referido funcionario, los oficios realizados por las y los responsables de archivos de trámite y concentración con la descripción de las actividades desarrolladas por cada uno de ellos para la atención de las observaciones realizaas.

Por cuanto a la actividad **No. 3**, el día 25 de abril del año que transcurre, se llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajo Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Desarrollo Económico y su órgano administrativo desconcentrado, siendo éste el Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología.



En la referida sesión asistieron las y los CC. L.C.P. Mayra Soledad Risueño Matías, Directora Administrativa y de Archivos y Responsable del Área Coordinadora de Archivos de SEDE, Mtra. Karla Patricia Rivero González, Directora Jurídica y titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de SEDE, Mtro. Eduardo Antonio Padrón Santos, Director de Planeación de SEDE, Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras, Director de Estrategia Digital y Responsable del Área Coordinadora de Archivos del IQIT, Mtro. Cesar Chab, Jefe del Departamento de Sistemas de Información de SEDE, Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno Titular del Órgano Interno de Control de SEDE y el Lic. Gonzalo Armando Dzib **Jiménez**, Responsable del Archivo de Concentración de SEDE, integrantes del Grupo Interdisciplinario para el desahogo del siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistencia,
- 2.- Declaración de quórum legal,
- 3.- Aprobación del orden del día,
- 4.- Aprobación del calendario de reuniones de trabajo del grupo interdisciplinario,
- 5.- Informe del estatus de los expedientes propuestos para baja documental,
- 6.- Informe de la separación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDE),
- 7.- Informe relativo a la Normatividad aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 del Consejo Nacional de Archivos el registro y validación de los Instrumentos de Control Archivístico de los Sujetos Obligados,
- 8.- Acuerdos generales,
- 9.- Clausura de la reunión.

Por cuanto a la actividad a la actividad **No. 4**, es de señalarse que la misma tiene un plazo a concluir establecido hasta el mes de septiembre, por lo que se prevé concluirla durante el siguiente trimestre.

Se anexa lo siguiente:

1. Oficio invitación a la Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario.
2. Oficios de atención a las observaciones en los archivos de Trámite y Concentración del IQIT

SEDE
RECIBIDO
2025 Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO PRESENTES.

A efecto de dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 51 fracción I inciso b, de la Ley General de Archivos y 51 de la Ley de Archivos del Estado de Quintana Roo, por este medio se les convoca a la Primera Reunión de Trabajo del Grupo Interdisciplinario, que se llevará a cabo el día viernes 25 de abril en punto de las 14:00 horas del presente año, en la Sala de Capacitación de esta Secretaría, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quorum legal.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Aprobación del Calendario de Reuniones del Grupo Interdisciplinario.
- 5.- Informe del estatus de los expedientes propuestos para baja disciplinaria.
- 6.- Informe de la separación de SEMER de SEDE.
- 7.- Informe relativo a la formalidad aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 del Consejo Nacional de Archivos el registro y validación de los Instrumentos de Control Archivístico de los Sujetos Obligados.
- 8.- Acuerdos Generales.
- 9.- Clausura de la Reunión.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

RECIBIDO
C.C.P. MARY JOLEAD RIZUEÑO MATIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS

RECIBIDO
C.C.P. Sr. Paul Carillo de Cáceres, Estado de la Secretaría de Desarrollo Económico

QUINTANA ROO GOBIERNO DEL ESTADO
SARCOB
16 ABR 2025
RECIBIDO

Oficio No. SEDE/IQIT/OC/IED/026/2025
Asunto: Se atienden observaciones en materia de archivo Clavefemal Quintana Roo, México, a 16 de abril de 2025, 74th día 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo

RECIBIDO
LIC. ÁNGEL FRANCISCO MIRANDA MORENO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PRESENTE

Con la expresión primera de un atento saludo, me dirijo a usted, en atención a su oficio No. SAB00B/SAC/VC/COIC/AC/OIC/SEDE/00008/IV/2025, por medio del cual remite las minutas que contienen observaciones en materia de archivo, derivadas de la verificación física de expedientes.

Al respecto me permito referirle que el lunes 7 de abril del año en curso, el suscrito remitió circular a las unidades responsables, adjuntando las minutas con las observaciones derivadas de las revisiones realizadas los días 19 al 21 de marzo, solicitando informar sobre las acciones realizadas para la atención de las observaciones referidas en las minutas.

En tal sentido, las unidades administrativas responsables, remitieron oficio señalando las acciones realizadas para la atención de sus observaciones, mismas que se adjuntan al presente.

Sin otro asunto en particular, quedo a su consideración distinguida

ATENTAMENTE

RECIBIDO
LIC. MANUEL ANDRÉS HERNÁNDEZ CONTRERAS
DIRECTOR DE ESTRATEGIA DIGITAL

C.C.P. Mtro. Javier Abraham Ayuso Sánchez, Director General del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT)

RECIBIDO
C.C.P. Patsy A. Sosa de 20
C.C.P. EXPEDIENTES
Módulo 608

ELABORÓ

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras
Director de Estrategia Digital

REVISÓ

Lic. Manuel Andrés Hernández Contreras
Director de Estrategia Digital

AUTORIZÓ

M.E. Javier Abraham Ayuso Sánchez
Director General